

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(En miles de pesos)**

INFORMACIÓN GENERAL

TRANSPORTES LOS MISIONEROS TRANSPORTES S.A. Es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 05 de junio de 2007, celebrada en la Notaría Pública del cantón Guayaquil y inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pichincha, bajo el Nro. 9 del 10 de julio de 2007.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a las actividades del transporte de pasajeros por carretera dentro del territorio ecuatoriano y fuera de él, en las rutas autorizadas por el Organismo de Tránsito correspondiente.

PLAZO DE DURACIÓN: 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Camino Girón - Parque 200, Km 9,5, Pichincha - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la oficina de Celina con RUC 010001152001

Directivo y Dependientes al 31/12/2013

Existen diecisiete que se mantienen en la Cooperativa "Jardín Andino" la misma que paga al 31 de diciembre decesos un saldo de USD 5.000,00

Comisiones y Cuentas por Cobrar

Cuenta Bolea un saldo de USD 5.300,00, la misma que se desembolsó así:

Impuestos Anticuchos	5.300,00
----------------------	----------

Los USD 5.300,00 corresponden a los impuestos pagados por anticipado.

Patrimonio:

El patrimonio está representado por los activos de los socios en la constitución de la compañía, la misma que tienen un valor de USD 5.000,00

Ingresos:

Los ingresos de la compañía, corresponden a la prestación de servicios realizados por ferrocarril a la compañía, las mismas que se liquidan en la presentación de las facturas.

Prestación de servicios

100000000

Egresos:

Los egresos de la compañía corresponden al pago por el servicio de transporte rendido por ferrocarril, y la diferencia corresponde a los intereses e gastos diversos.

Diferencia

100000000

Estas cantidades establecidas, han sido aprobadas por la Comisión General y posteriormente aprobadas por la Junta General de Accionistas, dichas cuotas se establecen con el fin de dar cumplimiento a la legislación sobre impuestos y gastos establecidos, y de establecer una igualdad entre ingresos y gastos llevando de esta manera la igualdad entre ingresos y egresos, por consiguiente cumpliendo con las obligaciones legales.

Agustín Norberto A.
Gómez

Agustín Norberto A. Gómez

Agustín Norberto A. Gómez
Presidente